

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

ITALIA

## Aprendamos!

Jamás, en la historia de las perfidias, se ha conocido un caso tan bochornoso como este de Italia.

Tan irracional, tan fuera de lo lógico era, que nos resistímos a creer lo que teníamos ante los ojos con evidencia abrumadora. Y dice que lo hace por su existencia y por su honor!... ¡Qué sarcasmo!

¿Quién amenazaba la primera? ¿Quién ha atentado a su honor sino sus propias logias masónicas que, entregadas al extranjero, van a cometer el crimen horrendo de lanzar a un pueblo que en la paz podía obtener ventajas insuperables, a una guerra despiadada, a sangre y fuego, porque no será posible exigir de Alemania y Austria parsimonia y debilidad de acción ante el amigo de ayer, que se vuelve contra ellas sin motivo alguno, derramando angustias de leguleyo para intentar una justificación inaceptable?

Porque supongamos que tiene razón Italia para denunciar el Tratado. Aceptemos como buenas todas las razones diplomáticas para retrasar hasta el 4 de Mayo lo que, en buena y honrada lógica, debiera haber sido denunciado en el mismo momento en que Austria declaró la guerra a Servia. ¿Es que la simple denuncia de un Tratado, el no querer caminar del brazo de los antiguos amigos, basta para declarar la guerra, para ensanchar la horrosa hoguera en que Europa se consume?

Con falsas banderas de irredentismo, de grandeza nacional, empezaron las sectas secretas italianas a preparar el desastre de su pueblo. Poco a poco se fué viendo la exaltada imaginación de los italianos con una propaganda apasionada, en que todas las infamias, que tienen cierta humana disculpa en la Prensa de los países en guerra, fueron elevadas a la categoría de atrocidades. Y la caricatura, y la fotografía, y el folleto, y el periódico, sin una mano que reprimiese sus excesos, cubrió de cieno a los Ejércitos austro alemanes, y no hubo crimen feroz que no se les imputase, ni vileza de que no se les hiciese depositarios. Y las hazañas de los garibaldinos en el Aronne, tristes hazañas que convolvieron con ellos en un día triste de torpezas insignes!, se elevaron a la categoría de lo legendario, de lo épico.

La masonería no dejó de trabajar con todo el entusiasmo y con toda la perfidia en que es maestra.

Y políticos, y periodistas, y poetas, que en Italia son carne de la secta villana, emborracharon al pueblo con banderas, y gritos, y vitores, y sonetos guerreros, y a la guerra lo llevan a que se mate para salvar lo que ellos llaman la Libertad, el Progreso y la Civilización, que no es sino el desquiciamiento de todo lo noble, lo recto, lo ordenado, lo que da fuerza a los pueblos para resistir la acometida de todos.

Y los que en el punto culminante de la horrorosa tragedia cuando el mundo entero esperaba anhelante que llegasen los días de la paz bien lechosa, traicionan a sus aliados, se suman a los enemigos de sus amigos y, encima, dicen que lo hace... ¡por salvar el honor!...

A esos cataclismos van los pueblos que se dejan dominar por la secta maldita y creen a los políticos y a los propagandistas que solo obedecen sus mandatos sin preocuparse de la salud de su Patria.

Aprendamos!

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", Calle de Alcalá.

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

Comisión del Ateneo. Lo de la patata. Sin noticias. Consejo

Madrid, 25.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les manifestó que después de despachar con el rey don Alfonso, le había visitado la Junta directiva del Ateneo, para entregarle una exposición encaminada a que España se ofreciera como mediadora entre los Estados beligerantes, para gestionar la paz europea.

Añadió el jefe del Gobierno que sigue recibiendo ofertas de distintos puntos de España, relacionadas con el precio de la patata, tendiendo a atacar este producto.

Agregó que oficialmente se carece de noticias sobre la declaración de guerra de Alemania a Italia.

Finalmente, manifestó el señor Dato, que esta tarde, como se acuerda, se reunirá el Gabinete, para celebrar Consejo.

A las personas que se suscriben hoy a LA INDEPENDENCIA se les servirá GRATIS el periódico hasta fin de mes.

Chisquería madrileña

## La opinión de Italia

En la puerta del restaurante italiano de la Carrera de San Jerónimo, un grupo de subditos de Víctor Manuel II comentan a gritos las últimas noticias de su patria que publican los periódicos.

Nos hemos acercado porque el amigo que me acompañaba lo es íntimo de varios de los comentaristas.

—¡Bueno será!

—¡Bueno será!

Han mediado las presentaciones de rigor.

—El señor X, gerente de una casa de comisiones, el señor H, dueño del hotel A... el señor Y... propietario del restaurante O... el señor U... agregado diplomático y dos señores más, uno de ellos muy visjento.

—¿Qué noticias hay?

—Parce que guerra inevitable...

—¡Molto bene! ¡E viva Italia! —gritó el viejo.

—¡Molto male! —gritó el señor H...

—Una catástrofe —añadió con tristeza el señor Y...

Han triunfado la Camorra la Maffia y ese saúltambui que de Anzu exigió coa fra el señor U...

—Si, por su culpa se arruina Italia: merecerán que los arrastremos por las calles —declaró el señor X...

Enérgicamente protestó el viejo cito.

—Todas las opiniones merecen respeto, pero desde el momento en que Italia se lanza a la guerra no caben discrepancias y solo puede haber un ideal, una firme decisión, luchar y vencer hasta que veamos realizadas nuestras carismáticas aspiraciones.

—Pero los ideales italianos pudieron quedar satisfechos sin derribar el estandarte de sangre —dijo el más joven.

—Y sin arruinar al país —vociferó el comisionista.

—Sin exponernos seriamente a que se hunda la nacionalidad —allegó el hotelero.

—Haciendo caso a Giolitti, el gran patriota...

—E lúico q'se ha demostrado civismo y entereza...

—¿Qué lo dudó? Compárese su conducta con la de ese populachero de Salandra...

El viejecito quiso protestar pero sus compatriotas se la echaron encima.

—Usted es belicoso porque ya pasó de la edad de empuñar las armas y no tiene hijos...

—Ni bienes en Italia...

—Ni conoce la situación exacta del país...

—La guerra es una locura...

—Una temeridad...

—Una infamia...

Esto último lo dijo el más joven. Congestionado el viejecito alzó los brazos gritando con voz estentórea.

—¡Viva Italia!

—Oh, si, viva Italia y porque deseamos que Italia viva fuerte y honrada, somos enemigos de la guerra —contestaron sus contradictores.

El único que no había desplegado los labios durante la discusión era el agregado diplomático.

Cuando el grupo se disolvía, mi amigo que trataba con intimidad al funcionario, se le acercó y cambiaron algunas palabras.

—Qué te he dicho? —le preguntó.

—Pues dice que por desgracia el espectáculo que acabamos de presenciar es exacta reproducción de lo que pasa en toda Italia.

CRICCI VENTALLO

Madrid, 24 Mayo 1.915.

Almería, Miércoles, 26 de Mayo de 1915

AÑO VIII. NÚMERO 2.358

MADRID

## Cuartilla suelta

El señor Fernández Prida es un tratadista eminente del Derecho Internacional y sobre la crisis de este Derecho ha compuesto un notabilísimo trabajo que ha leído ayer tarde como discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Huelga decir que el señor Prida ha tratado por todo lo alto el tema: yo voy a discutir acerca de él, en brevísimas líneas, por todo lo bajo, y al alcance de todas las fortunas intelectuales.

Teóricamente, el Derecho Internacional tiene las más concretas definiciones, pero prácticamente hay más que motivos para dudar de su existencia, ya que esas definiciones las modifica o las suprime la fuerza. Las naciones débiles, los pequeños Estados son cumplidores del derecho Internacional. Las grandes potencias se distinguen por lo contrario.

La razón es: los pleitos internacionales empiezan a incordiar las plumes de los diplomáticos, pero lo resuelven los banqueros o los cañones de los militares. Y cuando esa es la última instancia, huegan las demás. El derecho internacional es hoy y acaso ha sido siempre... el pez grande tragándose al chico. Consumado el despojo, los grandes, por aquello de que «entre camaradas, hoy por ti y mañana por mí», todo lo más que hacen es lavarse las manos, pero no la conciencia.

La crisis del Derecho Internacional es como una faceta de la crisis de todo lo que hay, o de lo que debe haber de más permanente en las sociedades, es la crisis del espíritu cristiano, la crisis de los principios fundamentales del Evangelio. Existe el bandolerismo individual e impone el bandolerismo colectivo, porque los individuos y las naciones rehusan la coacción suave, pero eficaz y redentora, del Decálogo y del Credo: solo que cuando esa coacción espiritual no existe, usurpa su trono, la material, la fuerza que a servicio del egoísmo es en muchos casos la iniquidad.

La ley de Dios es para todos y muy especialmente para los humildes y para los pobres, y ella es la que debe animar todos los derechos. ¿Qué el derecho no es justo, ni protestante, ni cismático? Resucita esa frase: el derecho es cristiano. Y como no hay verdadero cristianismo fuera del Catolicismo, también puede asegurarse que para el derecho, fuera de las normas de la Iglesia Católica, no puede haber salvación...

MIGUEL PEÑAFIOR.

PCR TELEGRAFO

## GUÍASOLA

En Valencia

Valencia, 25.—Hoy ha llegado a esta capital el obispo de Toledo, Cardenal Guisasola, siendo recibido por las autoridades y un público numeroso.

El Cardenal Primado alojase en el palacio episcopal.

Vida local

Ha marchado a Granada con su bella esposa el escritor don Luis G. Huertos.

Ha venido de Cuenca el señor Arcipreste de aquella S. I. C. don Diego Márquez y Meyer, por haber permitido con el señor Arcidiácono de la de este capital.

Para Madrid salió ayer el jefe del regimiento de la Tercera en esta provincia, don Juan Mancebo Lébano, en unión de su familia.

Ayer tarde regresó a nuestra capital don Gregorio Juari.

Sigue mejorando su dolencia la hija menor del reputado oculista doctor Marín. Desearnos el total alivio de la enfermita.

Ha venido de Barja el diputado provincial don La reina Godoy Joya.

Está en Almería, procedente de Fíjara, el fabricante de serrín don Manuel Apurí.

Hoy marcha a Vera con su señora una dama distinguida a cargo el presidente de la Diputación provincial don Sebastián Rico.

POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 25.—Cerca de las cuatro de la tarde se ha reunido hoy el Gabinete, para celebrar Consejo.

Al entrar, el ministro de Hacienda, señor Bugalla, manifestó a los reporteros que trataría del problema de las subsistencias.

El de Fomento señor Ugarte, dijo que llevaba en cartera un proyecto de decreto, creando Tribunales de Honor para inspectores de ferrocarriles, y expedientes de subversión para la Junta de Obras del puerto de Avilés, y asequias del canal Río Tina-Victoria.

El de Estado, señor marqués de Leme, confirmó la salida de Roma de los representantes diplomáticos de Austria Hungría, Prusia y Baviera, cerca del Vaticano.

Agregó que el embajador de España, ordenó que fuese sellado el Palacio de Venecia donde hálase la embajada de Austria.

Por último, dijo que sobre la situación de Méjico se recibían noticias contradictorias.

El de la Guerra, señor Echagüe, expuso que trataría de varios asuntos, entre ellos lo de los reos de Benagalbón.

El de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes, manifestó que llevaba un proyecto de decreto, sobre la constitución de Tribunales de exámenes de enseñanza privada, disponiendo que sólo tendrían voz y voto los agustinos y jesuitas que sean doctores o licenciados, y los escolapios sólo vez, excepto los que sean licenciados.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

Después del Consejo

Madrid, 25.—A las siete de la tarde terminó el Consejo.

Antes de terminar, salió el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos para presidir la inauguración del Instituto Criminológico, acto que se celebró en la Academia de Jurisprudencia.

Momentos después de terminar el Consejo recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, manifestándose que el Gabinete había acordado proponer al rey don Alfonso el indulto de los reos de Benagalbón.

Agregó que el ministro de la Guerra había expresado su satisfacción por el estado de instrucción de los reclutas excedentes de cupo, reciente mente incorporados a filas.

Fuó aprobado un expediente para la adquisición de material de guerra.

Luego los ministros de Hacienda y Guerra trataron del estado en que entraron por Cuenta las subsistencias para nuestras posiciones de Marruecos.

A continuación examinó el Consejo el problema de las subsistencias, estudiándose que hay trigo suficiente en España, aunque los precios, por las circunstancias actuales, sean algo superiores a lo normal.

Acordóse que el ministro de Hacienda se dirija a la junta de subsistencias, declarando la aplicación de la ley de este nombre a la patata.

Fueron aprobados varios proyectos, entre ellos, concediendo una subvención a la Junta de Obras del puerto de Avilés, y otros para reparación de carreteras.

También se acordó ampliar hasta el 30 de Junio el plazo para el pago de la cuota por residencia del servicio en filas, y denegar permiso para residir en el extranjero a los individuos sujetos al servicio militar.

Ampliación

Madrid, 25.—Entre los expedientes aprobados por el Consejo de ministros figura uno, rehabilitando la pensión de la cruz del Mérito Naval que posee el capitán de la Marina Mercante, señor Deschamps, y otro, autorizando al ministro de Marina, para contratar misas, cables y pertrechos para las estaciones torpedistas.

Los permisos a los individuos sujetos al servicio militar, para residir en el extranjero, no se concederán cuando se soliciten para marchar a cualquiera de los países beligerantes.

Comunicado oficial

Rusia

Madrid, 25.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así:

La noche anterior ha sido agitadísima en el frente comprendido entre el mar y Arras.

En Bélgica detuvimos un ataque de los alemanes sobre la carretera de Langemark.

los diputados comenzó a las tres de la tarde, asistiendo un público numerosísimo.

El presidente de la Cámara, M. Deschanel, pronunció un discurso en tonos patrióticos.

Saludó a Italia, diciendo que se ha levantado como todos los pueblos, contra los alemanes, que pretendía oprimirla.

Agregó que Roma, defensora del Derecho, no podía alejarse de esta lucha, y dijo que los católicos italianos no podían estar al lado de los destructores de Lovaina y Reims.

Elegió a Italia por haberse puesto al lado de Francia, que lleva el peso de la guerra, derramando su sangre por la libertad, y fustigó duramente a los austroalemanes.

Los diputados aplaudieron con entusiasmo al presidente.

Después habló el jefe del Gobierno, M. Viviani, quien saluda a Italia por acudir a defender la libertad.

Dedicóelogios al rey Victor Manuel, recordando que su abuelo con el concurso de Cavour y Garibaldi fundó la unidad nacional.

Afirmó que los aliados han extendido alrededor de la barbarie moderna una red de hierro y fuego que se va estrechando, y declaró que una victoria así prepara da está muy próxima.

Terminó vitoreando a Francia y a Italia.

El jefe del Gobierno fué ovacionadísimo.

La Cámara acordó publicar ambos discursos y se levantó la sesión.

### China y Japón

#### Un tratado

Madrid, 25. Dicen de Londres que un despacho de Pekín comunica que esta tarde, a las tres, ha sido firmado el tratado chino japonés.

### A los italianos

#### Aviso

Madrid, 25. El cónsul de Italia en Madrid avisa a todos los súbditos entre los 20 y 40 años, que se presenten en el consulado, para enterarles de una comunicación urgente de su Gobierno.

### ULTIMA HORA

#### Informes oficiales

#### Inglés

Madrid, 26. Un radiograma de Carnavon dice que un destrozador británico ha llevado a Harwich a un teniente aviador alemán y a su mecánico.

Los tripulantes un tubo en contrado flotando en el mar del Norte, donde cayeron a causa de una avería sufrida por el motor.

El aeroplano alemán quedó destruido.

#### Austria

Madrid, 26. Radiogramas de Pola dicen que el último parte oficial del gran cuartel general austro húngaro dice así:

Hemos obligado a los rusos a repasar el San.

Cerca de Jaroslav hemos rechazado varios ataques aislados del enemigo.

Con un ataque nocturno nos hicimos dueños de las posiciones rusas establecidas al Este de Drchoviez, apoderándonos también del pueblo Neudoff, cogiendo mil prisioneros.

Hemos parado la contraofensiva rusa en el Dniester, fracaサンsan, do los intentos de romper la línea austroalemana del Pruth.

Cerca de las montañas de Kielce cogimos 4.000 prisioneros.

Desde el 10 de Mayo el total de prisioneros que hemos hecho asciende a 194.000.

#### Fran.

Madrid, 26. Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial de las ondas de la noche dice así:

Al Norte de Arras nuestros ataques nos han permitido rechazar serios contrataques del enemigo, en el frente de Colonne, apoderándonos de la saliente de una posición enemiga y del fuer de Corasillos.

En la misma región tomamos por asalto un fuerte poderoso organizado en la carretera de Roulette a Souchez.

Hemos conquistado en el fren de un kilómetro una gran trin

chera donde el enemigo se resiste hace 15 días.

En esta misma carretera avanzamos hasta Pont Bourant, cuyo acceso nos impedia la artillería situada en Agres, donde la organización del enemigo era fortísima.

También hemos ganado terreno al Norte de Souchez, en dirección al Castillo de Padent.

En el resto del frente, nada nuevo que señalar.

#### Alemanes

Madrid, 26. Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once y media de la noche comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice que el frente occidental, en Flandes, las tropas alemanas han continuado atacando con dirección a Iprés.

Han sido tomadas por asalto las aldeas de Flanghtall, al Nordeste de Wielje, acercándose a Hoos.

Hemos aprisionado 150 soldados, cogiendo 2 ametralladoras.

Rechazamos ataques de los franceses entre Neuve Chapelle y Gienvich.

Cerca de Neuville las baterías alemanas impidieron un ataque de los franceses.

En Cambrai un aviador francés arrojó varias bombas, causando la muerte a cinco e hiriendo a doce paisanos franceses que saltan de una iglesia.

Cerca de San Quintín derribamos un avión de los aliados.

En el frente Oriental, en el Dubissa, al Este de Rossiny, nuestras tropas atacaron a grandes contingentes a pasar el río, con grandes pérdidas.

Los cogimos 2.240 prisioneros y cinco ametralladoras.

Más hacia el Sur, fracasaron los ataques de los rusos con dirección a Kiragola, sufriendo enormes bajas.

Las tropas del general Mackensen han tomado la ofensiva al Norte de Przemysl, con gran éxito, asaltando Dachejew, Osrow, Radymne, Viscoka, Wiebim y Mekesbize.

En las alturas del Nordeste de Ebrosko y al Este de Cetulia, hicimos prisioneros 152 oficiales y 21.000 soldados cogiendo 39 cañones, 9 de ellos pesados, y más de cien ametralladoras.

Los rusos, en su retirada, sufrieron bajas importantísimas.

#### Un combate naval

Madrid, 26. Radiograma de Norddeich que Viena dice oficialmente lo que sigue:

Un aviador austriaco arrojó cincuenta bombas sobre el arsenal de Venecia, averiando varios destroyers.

Cerca de Portocorsini entablóse un violento combate naval, tomando parte el crucero «Nóvarra», que tuvo cuatro muertos y ocho heridos.

Las pérdidas italianas fueron 20 veces mayores.

La flota austriaca ha bombardeado Ancona, causando gran desastre.

Fueron hundidos dos vapores italiano, y sufrió grandes destrozos el edificio del astillero.

Cerca de La Valeta un destructor italiano de turbina fué puesto fuera de combate, rindiéndose la dotación, compuesta por 35 hombres, con el comandante y los oficiales.

Acorazado ruso a pie.

Madrid, 26. Un radiograma de Norddeich dice que el cuartel general turco participa que está confirmado que ha sido echado a pie el acorazado ruso «Sainop» por un submarino turco.

El buque ruso hundido desplaza 41.400 toneladas.

#### Las fiestas del Corpus

#### Trenes a Granada

Con motivo de la feria y fiestas del Santísimo Corpus Christi en Granada, la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha establecido distintas combinaciones de trenes a precios reducidos.

Los servicios especiales que afectan a Almería son los siguientes:

Primer servicio: Billete de ida y vuelta de Almería a Granada, 24.80 pesetas en primera clase; 19.35, en segunda; y 11.90 en tercera.

Tanto el viaje de ida como el de regreso en esta combinación deberán efectuarse en los trenes ordinarios de

viajeros, y se podrán utilizar los billetes para la vuelta desde el día 4 al 14 de Junio, ambos inclusive.

Segundo servicio: Primer itinerario: Se saldrá de Almería el día 2, a las 22.15, para regresar de Granada el día 3. Precio del billete, ida y vuelta: 9.50 en segunda, y 6 en tercera. Segundo itinerario: se saldrá de Almería, el día 2 a las 22.15, para regresar el día 6. Precios: es primera, ida y vuelta, 20 pesetas; en segunda, 15; y en tercera 10.—Tercer itinerario: Se saldrá de Almería el día 4, a las 22.15, para volver el día 6. Precios los del primer itinerario.

Los restantes servicios no efectuarán a Almería.

#### POR TELEGRAFO

### TOROS

#### En Córdoba

Córdoba, 25.—Este tarde se han lidado en nuestra plaza seis toros de la ganadería de Muruve, que cumplen 14, neumónicos, 24, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisla), 52, affectiones del estómago (menos cáncer) 5, diarreas y entéricas (menores de dos años) 41, hembras, obstrucciones intestinales, 6, cirrosis de hígado, 2, nefritis aguda y mal de Bright, 10, tumores de cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de las hembras, 3, septicémia puerperal (fiebre), peritonitis, fiebre puerperal, 4, otras accidentes puerperales, 8, debilidad congénital y vicio de conformación, 21, senilidad, 72, muerte violenta (encapuchado, el suicidio), 8, otras enfermedades 106, enfermedades desconocidas o mal definidas, 19. Total de defunciones 614.

#### POR TELEGRAFO

### El Código minero

#### Dos juicios

Madrid, 25.—El ministro de Fomento, señor Ugarté, ha declarado que no piensa implantar por decreto el Código minero, cuyo proyecto radica en el Senado.

Atendió que ha enviado al Consejo de Estado varios expertos de cárteras para conjurar con estas obras la crisis de Almería.

### Del Ayuntamiento

#### Documentos

El consejo de España en Oriente ha remitido a los alcaldes documentos de quinicias que afectan a Ricardo Vicente Martín.

#### Las cédulas personales

Don Tomás Roldán Spencer, don Miguel Sánchez Sánchez, don Juan Moreno Ayala, don Pedro Perdigón Martín, don Braulio Moreno Gallego y don Gabriel González García han reclamado contra la caja de cédula que se les ha señalado en el padrón para el presente año.

El arrendatario de dicho impuesto ha de variar informando las reclamaciones de don Jesus M. Castillo, don Miguel Vigar, don Vicente Capella y don Luis Muñoz.

#### Solicitudes

Don Gabriele Rubio ha solicitado para uso para alquilar una casa de su propiedad, de nueva construcción, en la calle de Poente.

Don Alfonso Ramírez ha solicitado que se le conceda el número 48 de la parada de carruajes de las Pañeras.

#### Comisión

Este mañana a las once y media, deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

#### POR TELEGRAFO

### DE PORTUGAL

#### Chagas, dimite

Madrid, 25.—Dices de Lisboa que el jefe del Gobierno, Joao Chagas, ha escrito una carta al presidente de la República, señor Arriaga, exponiendo que no puede atender las tareas ministeriales y presentándose la dimisión.

### MINERIA

#### Registro

Don José Martínez Mesas ha solicitado la propiedad de un inmueble por tenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Segundo San Antonio», número 33.288, término de Velez de la Sierra, en el paraje conocido por las Pañeras.

#### Renuncias

Don Trinidad Jiménez Oller ha renunciado al propietario del registro minero titulado «Veintidós de Julio», del término de Tijeras.

También don Salvador del Moro ha hecho renuncia al registro minero «Demasia a El Moscardo», número 33.117, del término de Fondon.

#### Pagos al Estado

Don Augusto Hórquez ha presentado los papeles de pago al Estado necesario para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero titulado «Oña», número 32.942, del término de Oliva de Castro.

#### Registros admitidos

La jefatura de minas ha decretado la admisión de los registros mineros titulados «Píldoras mineras», número 32.250, «Amparo», número 33.251, del término de Oliva, solicitados por don Aureliano Bueno.

#### POR TELEGRAFO

### Notas burzátiles

Informes recibidos ayer tarde por la agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque en París ..... 961.90

..... L. Longares ..... 25.18

8 div. Id. Timbrado ..... 1

Monedas oro español ..... 72.50

Interior ..... 4.000 ..... 87

Amortizable 4.000 ..... 93.30

..... 5.00 ..... 451

Banco de España ..... 263.25

C.º Arrendatario de Tabernas ..... 1

Banco Español de Crédito ...

#### POR TELEGRAFO

### De Huesca

#### Causa por particidio

## Prensa Oficial

La Gaceta

llegado ayer publica lo siguiente:  
Real orden disponiendo se  
realice en este periódico oficial las subastas  
de construcción y explotación de Cas-  
tillanias urbanas en Monteforte de B.  
B. anza, Cabeza de Brey, Durango,  
Haro, Trujillo, Vinaroz y Baza.  
Administración central.—Estado.—Sub-  
secretaría.—Asuntos contenciosos.—Aprobación  
del fallo emitido en Perú por el Príncipe  
de Asturias don José Font y Alfonso.  
Instancia.—Dirección general de los Co-  
ndados del Estado.—Resolviendo ex-  
pediente en virtud de instancias ac-  
tuando exención del impuesto que grava  
el tráfico de las personas jurídicas.  
Administración pública.—Subsecretaria.—  
Real decreto del 15 de mayo de 1915.  
Administración general de Obras  
Públicas.—Agua.—Resolviendo instancia  
de R. M. Gassier sollicitando autorización  
para estudiar el proyecto de dos  
embalses y un canal en la provincia de G.

## Boletín Oficial

Real decreto de Gobernación disponien-  
do los arriendos de locales para oficinas  
y telégrafos se lleven a cabo  
por concurso.

Juzgado del Gobierno civil actuando  
el Ayuntamiento de Majacar ha solicita-  
do la declaración de utilidad pública de un  
callejón de dicha población a la carretera  
Garrucha a los Gallardos.

Relación nominal formada por la Ad-  
ministración de Contribuciones de Indus-  
tria y Fábricas durante el último trimestre.

Relación de la Diputación Provincial  
de los señores que han sido elegi-  
dos por el distrito de Berja-Cas-  
tellar desde 1893 a la fecha.

Notificación de la Jefatura de minas  
de Jidego Sanchez Hernández y don  
Juan Soler y Soler, dueños de los re-  
chos están Indalecio de B. N. fijó, a  
muestra Legal, de Serón, respectiva-  
mente de la Delegación de Hacienda  
de Andalucía de la capital y pueblos  
de su provincia, pa a que no se pague r-  
eporte carece n del número y clase  
de parte del mítico que las autorizan.

Provincias judiciales.

Requisitorias.

## MOVIMIENTO MARITIMO

## Buques admitidos

Por Ciudad de Soller, procedentes de  
Cádiz con carga general.

Y Tordera, procedente de Alicante  
con carga general y dos pasajeros para  
puerto.

## Buques despachados

Por Ciudad de Soller, para Melilla,  
carga general.

## Florencio Rodríguez

Florencio Rodríguez, saldrá hoy  
de puerto, admitiendo carga y pa-  
sajeros para Cartagena, Alicante, Valencia,  
Almería y Barcelona.

Significativo: Señores V. de Rojo y Her-  
manos.

## Cabo San Vicente

Cabo San Vicente, saldrá hoy  
llevando carga y pasajeros para Málaga,  
Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Fer-  
rol, Santander, Peñíscola y Bilbao.

Significativo: Luis Gay Padiña.

## Andalucía

Andalucía, saldrá el día 28, admis-  
tiendo carga y pasajeros para Cartagena,  
Málaga, Valencia, Tarragona, Barcelona,  
Barcelona, San Felice, Cádiz y Málaga.

Significativo: Luis Gómez Mora.

## Aznalfarache

V. A. Aznalfarache, saldrá hoy de  
puerto, admitiendo carga y pasajeros  
para Cartagena, Alicante, Valencia, Tar-  
ragon, Barcelona, San Felice, Cádiz y Málaga.

## Torre del Oro

Torre del Oro, saldrá el día 28, admis-  
tiendo carga y pasajeros para Málaga,  
Sevilla y Huelva.

Significativo: Francisco Guerrero.

## A. Lázaro

A. Lázaro, saldrá el día 31, admis-  
tiendo carga y pasajeros para Melilla.

Significativo: José García del Moral.

## LAS SUBSISTENCIAS

Mercado de precios de los artículos de pri-  
mera necesidad en el día de la fecha, toma-  
da de los díezmos de los establecimientos  
de la Comisión de la Subsistencia.

1.º blanca, 47 y 48 pesetas los 100 k.

2.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

3.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

4.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

5.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

6.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

7.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

8.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

9.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

10.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

11.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

12.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

13.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

14.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

15.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

16.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

17.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

18.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

19.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

20.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

21.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

22.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

23.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

24.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

25.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

26.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

27.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

28.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

29.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

30.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

31.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

32.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

33.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

34.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

35.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

36.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

37.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

38.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

39.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

40.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

41.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

42.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

43.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

44.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

45.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

46.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

47.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

48.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

49.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

50.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

51.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

52.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

53.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

54.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

55.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

56.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

57.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

58.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

59.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

60.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

61.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

62.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

63.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

64.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

65.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

66.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

67.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

68.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

69.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

70.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

71.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

72.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

73.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

74.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

75.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

76.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

77.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

78.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

79.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

80.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

81.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

82.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

83.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

84.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

85.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

86.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

87.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

88.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

89.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

90.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

91.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

92.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

93.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

94.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

95.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

96.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

97.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

98.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

99.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

100.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

101.º blanca, 40 pesetas los 100 k.

## DE HACIENDA

Por la dirección general de los tribunales se han concedido premios de constancia a los siguientes individuos del cuerpo:

Cabo: don Blas Vizcaíno Ferrer.

Carabineros: José Ríos Martínez, Antoni Porras Ruano, Julián Gómez Cañizares, Juan Carrillo Vaca, Martín Jiménez Navarro, Pedro Palacios Monedero, Pascual Cerezo Oliva, José Fernández Toledo, Valeriano Morán Quevedo, Francisco Soria Membrive y Juan Seté Romera Cabezas.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se hallan las órdenes de concesión de premios que se expresan a continuación de que los interesados presenten los correspondientes títulos para poder consignar en sus nominales los haberes que le fueron clasificados por la dirección general de la Deuda: el soldado Juan García Muñoz, reido por su título; los carabineros Manuel Hernández Ocaña y Gerónimo Delgado Callejón, con pesetas 35-02 cada uno; doña María del Carmen Romero Jiménez, viuda del primer teniente don Emilio Teguera Férre, con 470 pesetas anuales; dos medallas de supervivencia a favor de doña Eucaristía Gómez Ríos, viuda de don Antonio García, jefe de Prisión de partido de 2.ª clase y otras dos medallas de supervivencia a favor de doña Francisca Rodríguez Carreja, viuda de don José Muñoz Ramón, vigilante primero de la prisión correccional de Almería.

La administración de contribuciones de esta provincia hace saber a don José Paer, Trigueros vecino de Zújar, que en vista de no haber presentado el alta para poder ejercer la industria de vender el por mayor de cereales y harinas, por acuerdo de 24 Noviembre último queda convertido en expediente de desraudación el de su situación que se le tenía instruido.

Se ha nombrado Dalagado especial para girar visita a los Ayuntamientos de Sorbas, Níjar, Utrillas y Lucainena al oficial de esta administración de contribuciones.

La pensión de 22,50 pesetas mensuales que cobra el guardia José López Martínez

en esta provincia continuará percibiéndola en Mad-11.

Señalamiento de pagos para hoy:  
Don Luis Linares.  
Senor director de Telégrafos.  
Don Andrés Luengo. Habilitado cajero de la Comandancia de Almería.  
En la Caja de Depósitos.  
Don Francisco García Peinado.  
D. Ignacio Pino, secretario judicial.  
R. R. R.

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5 de la tarde, a

recoger los retratos que les corresponde a los recibos números 14, 25, 75, 125, 141, 142, 168, 169, 170, 175, 179, 180, 184, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 199, 208.

## ANUNCIO

## Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Foto Compañía abre un concurso para el suministro de todos sus impresos, durante tres años.

Las condiciones que han de regir para el mismo pueden consultarse en las Oficinas del Consejo de Administración en Madrid, Calle de La Lealtad 11, en la Dirección de la Exploración de la Compañía, Estación,

Granada, en la Agencia de Barcelona, Universidad 15, 3.º 2.º y 3.º en Almería, que se han de confeccionar los impresos a las 12, en la Secretaría de la Dirección en Granada, y desde el 11 al 20 de cada mes en las oficinas del Canal de Alfonso XII, cuyo domicilio en Madrid es indicado.

Las proposiciones para este concurso podrán presentarse en el Consejo de Administración de la Compañía en Granada, hasta las 12 del referido día 30 de Junio, en que término el plazo de admisión. Granada Mayo de 1915.

El director de la explotación, Pelegrí y Fusella.

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico científico-literario y de noticias

## SEGUNDA EPOCA

## Gran información telegráfica

Número del dia, 5 céntimos.

Atrasado, 10.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10

No más purgas  
Supositorios VIATORIA  
á la glicerina solidificada

Los Supositorios VIATORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VIATORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr VIVAS PÉREZ

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD  
Príncipe, 14.-Almería

## El Buen Tono

Príncipe, 18 y Castellar, 2  
GRAN CAMISERÍA  
ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Colegio de la Purísima Concepción  
ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS  
DE BISMUTO  
Y CERIO  
DE VIVAS PÉREZ



Adoptados  
de Real Orden  
por los Ministerios  
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar  
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN  
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta la diarrea, mortal, así siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

¿REUMATICOS?  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores,用地 el  
BALSAMO VICTORIA

que á base de Menta, Miel, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta é franela para conseguir el efecto inmediato.

500 pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.



## Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

## Pedid chocolates LOUIT

## LIBROS

Novelas escogidas de varias autores

Viejas y verdes, cuadros de la

sociedad francesa, dos tomos, por Gabin Tejado, 2'50.

Los novios, de Maupassant, traducción por Gabin Tejado, 2'50.

El amante, por Pierre Larquey, 1'25.

El libro de Jesús, por Aurora Lister, 25.

Novela escrita en alemán por Conrad Böllendorf, 1'25.

El médico de la aldea, Sabino Tejado, 1'50.

La mujer fría, idem, 1'25.

Natalia, 1'25. Matrimonio

feliz, novela de costumbres por Polo y Vilalba, 2'00. Realidades por Víctor Balsera, 3'00. Pelusas por el P. Gómez, 1'50.

Venía en esta administración.

## CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE BAENA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes